

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 040 Fecha: 09/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00105	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA COOPANDINA	NN	Auto decreta medida cautelar	08/03/2023	2
170014003011 2022 00465	Ejecutivo Singular	VICENTE ANANIAS - SIERRA QUIROGA	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	08/03/2023	1
170014003011 2022 00540	Verbal (Oralidad)	EBER - CEBALLOS MEJIA	PERSONAS NO DETERMINADAS	Auto tiene por notificado por conductæ acreedor hipotecaria	08/03/2023	1
170014003011 2022 00592	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	N.N	Auto accede a lo solicitado requiere Eps	08/03/2023	2
170014003011 2022 00666	Ejecutivo Singular	COOPETEC	N.N.	Auto Pone en Conocimiento devolucion de diligencias de notificacion	08/03/2023	1
170014003011 2022 00756	Ejecutivo Singular	COOFAMICALDAS	RUBEN - LOAIZA BETANCUR	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	08/03/2023	2
170014003011 2022 00756	Ejecutivo Singular	COOFAMICALDAS	RUBEN - LOAIZA BETANCUR	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	08/03/2023	1
170014003011 2023 00113	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPISS COLOMBIA	ALEXANDER - LLANOS CARDONA	Rechaza por no subsanación	08/03/2023	1
170014003011 2023 00130	Ejecutivo Singular	GERMAN EDUARDO - LEON NARANJO	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/03/2023	1
170014003011 2023 00130	Ejecutivo Singular	GERMAN EDUARDO - LEON NARANJO	N.N	Auto decreta medida cautelar	08/03/2023	1
170014003011 2023 00137	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N	Auto inadmite demanda	08/03/2023	1
170014003011 2023 00143	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR - LONOÑO DUQUE	JULIAN DAVID - IDARRAGA VALENCIA	Auto inadmite demanda	08/03/2023	1
170014003011 2023 00146	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	RICARDO JOSUE - SARMIENTO SANCHEZ	Auto inadmite demanda	08/03/2023	1
170014003011 2023 00147	Verbal (Oralidad)	ELIZABETH - RAMOS MORALES	DIDIER FERNANDO - VILLA GALLEGO	Auto admite demanda	08/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
El celular de contacto del despacho:3136128685
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>